

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) y e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en el salón de Actos del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de diciembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CC 4009/2003). (PD. 4787/2003).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión Económica. Central Logística de Compras y Servicios.

c) Número de expediente: C.C. 4009/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Determinación de tipo de material específico de ventilación y monitorización cardiorrespiratoria (Subgrupo 01.10 del catálogo).

b) División de lotes: Sí. Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Restringido. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Obtención de documentación e información: [www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/\(proveedores/contratacion-publica/informacion-general\)](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/(proveedores/contratacion-publica/informacion-general)).

5. Requisitos específicos del contratista: Estar en posesión del Certificado de Aptitud del Banco de Productos y Materiales de Consumo, respecto de los productos a los que licite; acreditar una cifra global de suministros análogos en los tres últimos ejercicios por importe mínimo, cada uno de ellos, de 60.000 €,

en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Plazo límite de presentación de las solicitudes de participación: A las 14,00 horas del día 22 de enero de 2004.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

d) Admisión de Variantes: No.

7. Apertura de las ofertas: En las dependencias de los Servicios Centrales del SAS, en la fecha y hora que se indique en las invitaciones que se cursen a las empresas seleccionadas.

8. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de diciembre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Res. de 19.2.02) El Director General de Gestión Económica Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 26 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el concurso público por procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia técnica de redacción del proyecto, estudio de seguridad y salud, estudio de seguridad y salud para las obras de reforma y ampliación del Centro de Atención Socioeducativa Santo Angel de la Guarda de Sevilla. (PD. 4816/2003).

La Consejería de Asuntos Sociales ha resuelto convocar concurso para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: ASC-51/03.

2. Objeto del contrato: Redacción del proyecto, estudio de seguridad y salud, dirección de obras y seguimiento del plan de seguridad y salud de las obras de reforma y ampliación del Centro de Atención Socioeducativa Santo Angel de la Guarda de Sevilla.

a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Plazo de ejecución: Tres meses para la redacción de proyecto y del estudio de seguridad y salud. Para la dirección de las obras y seguimiento del plan de seguridad la duración será la de las obras correspondientes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Expediente anticipado de gastos.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 45.490,61 euros (cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa euros con sesenta y un céntimos).

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad y código postal: 41071.

d) Teléfonos: 955 048 227-955 048 225.

e) Telefax: 955 048 220.

f) Web: www.andaluciajunta.es, enlaces: «Servicios», «Contratación Pública», «Asuntos Sociales», «Buscar».

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del décimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales.

Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.

Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8. Requisitos de los licitadores: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día natural siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado y festivos. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de aperturas de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de diciembre de 2003.- La Secretaria General Técnica, M.^a Angeles Martín Vallejo.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia el concurso público por procedimiento abierto del contrato administrativo de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto básico y de ejecución, y del estudio de seguridad y salud, dirección de las obras y coordinación en fase de ejecución del plan de seguridad y salud para la construcción de un Centro de Atención Socioeducativa en Torrox (Málaga). (PD. 4817/2003).

La Consejería de Asuntos Sociales ha resuelto convocar concurso para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

c) Número de expediente: ASC-70/03.

2. Objeto del contrato: Redacción del proyecto básico y de ejecución, y del estudio de seguridad y salud, dirección de las obras y coordinación en fase de ejecución del plan de seguridad y salud para la construcción de un Centro de Atención Socioeducativa en Torrox (Málaga).

a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Plazo de ejecución: Tres meses para la redacción de proyecto y del estudio de seguridad y salud. Para la dirección de las obras y seguimiento del plan de seguridad la duración será la de las obras correspondientes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Expediente anticipado de gastos.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 67.812,00 euros (seenta y siete mil ochocientos doce euros).

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14, 3.^a planta. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad y código postal: 41071.

d) Teléfonos: 955 048 227-955 048 225.

e) Telefax: 955 048 220.

f) Web: www.andaluciajunta.es, enlaces: «Servicios», «Contratación Pública», «Asuntos Sociales», «Buscar».

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales.

Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8. Requisitos de los licitadores: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día natural siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado o festivo, se efectuará el siguiente día hábil.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado y festivos. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos materiales observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requi-